



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ILLAPEL, 13 de Junio de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Decreto N° 86 del 25.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 08.06.2011, de la Organización Comunitaria, **FUNCIONAL, GRUPO CULTURAL ASIENTO VIEJO**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 915 de fecha 08.04.2011.-

DECRETO EXENTO N° 818

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Angélica González Tapia	12.945.873-9
Victoria Ramírez Tapia	14.378.952-7
Ester Tapia Aguilera	08.159.349-3
Leontina Aguilera Aguilera	03.880.104-k
Elba Tapia Aguilera	09.566.140-8
Bella Olivares Zepeda	06.097.859-k

DOMICILIO

Antillanca # 268
Artillero # 1849
Antillanca # 268
Asiento Viejo
Lindor Aguilera # 573
Plan de Hornos

CARGOS

Presidente
Secretario
Tesorero
1° Suplente
2° Suplente
3° Suplente

Albertina Guerra Vicencio	06.621.651-4
Deysa González Torres	07.228.129-2
Hermelida Varas Cortes	05.737.492-6

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

3.- Inscribese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



ROSARIO JORQUERA AVALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



CAROLINA TAPIA CORTES
ADMINISTRADOR (S)

CTC/MNJV/EAV/CHC/chc.
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA OO. CC.
- ORGANIZACION COMUNITARIA
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.